

Permanencia de una política generosa

El importantísimo decreto del Ministerio de Justicia relativo al indulto de los condenados por delitos de rebelión y contra el orden público, es un paso más en el camino de la normalización y progresiva española y la más reciente manifestación práctica de la política de generosidad seguida hacia los torpemente desviados en el servicio de España.

El decreto de referencia no es, efectivamente, una medida extemporánea, ni tampoco un gesto aislado. Constituye un eslabón obligado en la política de magnanimidad de nuestro Caudillo, política que no comienza ahora, sino que se inició desde que se levantaron a los aires de la guerra y de la victoria las banderas de España. El decreto forma parte de una norma de actuación de gobierno que comienza desde los primeros instantes del Alzamiento a través de las disposiciones de libertad condicional y redención de penas por el trabajo.

Nuestro Gobierno, por estar inspirado en los principios católicos y por el deseo de unidad y conciliación de todos los españoles, que han sido siempre razones perdurables del Movimiento, ha sabido hacer frente, con la generosidad del fuerte y noble corazón, al grave problema penitenciario que se presentaba a consecuencia de la subversión roja. Sin vulnerar la justicia, se ha exarcelado ya, antes de la promulgación del decreto de indulto, al noventa por ciento de los que fueron condenados por su actuación en la revolución comunista. Y ahora, con el indulto que acaba de concederse, podemos decir que, salvo los que tienen sobre sus conciencias crímenes que repugnan a todo hombre honrado, todos los españoles gozarán de la hermandad nacional.

Alocución de S. S. el Papa a las mujeres de Acción Católica

"Toda mujer tiene el estricto deber de conciencia de no mantenerse alejada de la vida pública, pues su intervención será beneficiosa para la familia y para la sociedad"

CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad el Papa recibió el domingo, en el Salón de Bendiciones del Palacio del Vaticano, a tres mil mujeres de Acción Católica, a las cuales dirigió la siguiente alocución:

«Esta gran reunión vuestra junto a Nos, empezó diciendo, tiene un significado especial en las presentes circunstancias. Ya que si en todo tiempo nos es grato recibirlos, bendecirlos y daros nuestros paternales consejos, sentimos en esta hora, la necesidad de entreteneros conforme a vuestras insistentes peticiones sobre un argumento de gran importancia en nuestros días, como es el de los deberes de la mujer en la vida social y política. Una ocasión semejante a la esperábamos vivamente, porque la febril agitación de nuestro presente, y más aún las perspectivas de un incierto futuro, han situado la condición de la mujer en el centro del interés no solamente de los amigos, sino también de los enemigos de Cristo y de la Iglesia.

Digamos en seguida, que para Nos el problema femenino consiste en su conjunto, como en sus aspectos particulares, en la conservación y en el incremento de la dignidad que la mujer ha recibido de Dios. Por eso, para Nos, este problema no es un problema de simple enunciación política y demagógica, pedagógica, biológica o jurídica, sino que todo el gira en torno a esta cuestión: Mantener y reforzar la dignidad de la mujer en la conjuntura en que la Providencia nos ha puesto. Ver de otro modo el problema, considerado unilateralmente bajo cualquiera de los aspectos antes mencionados, sería lo mismo que eludirnos sin ninguna ventaja para nadie. Y menos aún para la mujer misma, ya que precisamente de Dios, de la sapien-



ta ordenación de la potencia de su santísima voluntad, arranca el punto vital de la cuestión, este fin de la verdadera dignidad de la mujer que viene solamente a través de Dios. De ahí se sigue que no están en grado de considerar los problemas femeninos las teorías que excluyen de la vida social a Dios, a sus leyes y a los principios de la Religión, y les conceden todo lo más un débil puesto en la vida del hombre. Por eso, vosotros, dejando a un lado las vaciedades, las palabras sonoras y vacías con las que algunos quieren calificar las reivindicaciones del feminismo, os habéis agrupado y unido losbamente como mujeres y jóvenes de Acción Católica para corresponder como conviene a las naturales exigencias, al verdadero interés de vuestro sexo.

«En qué consiste la dignidad que la mujer ha recibido de Dios? El integrar la naturaleza humana co-

mo Dios la ha formado. El hombre y la mujer son absolutamente iguales con respecto al fin último de la vida, que es la unión eterna con Dios en la felicidad del Cielo. Es gloria imperiosa de la Iglesia haber puesto de relieve y haber honrado esta libertad. El haber liberado a la mujer de una degradante servidumbre contraria a la naturaleza. Caracteres peculiares que distinguen a los dos sexos aparecen y se manifiestan con tanta claridad a los ojos de todos, que solamente una obstinada ceguera, un dogmatismo no menos funesto que doctrinario, podrían desconocerlos e ignorar su constitución en ordenaciones sociales. Los dos sexos, por sus cualidades particulares, están ordenados el uno para el otro, de tal forma, que esta mutua coordinación ejerce su influjo en todas las manifestaciones múltiples de la vida humana y social.

Nos limitaremos aquí a recordarlos por su especial importancia: el estado matrimonial y el del celibato voluntario.

El fruto de una verdadera comunidad conyugal comprende no solamente a los hijos cuando el Señor los concede a los esposos, sino también los beneficios espirituales y materiales que la vida concede al género humano. Toda la Civilización en todos sus grados los pueblos y la sociedad de pueblos, la Iglesia y la sociedad misma florecen si la juventud se acostumbra a mirar la vida conyugal como un santo ideal. De ahí que los dos sexos, si olvidan las íntimas armonías establecidas por Dios, si se abandonan a un perverso individualismo, si no cubren de mutua concordia su vida al servicio de la humanidad, si la juventud, sin curar de su responsabilidad frívola y ligera en su espíritu y en su conducta, se hace física y moralmente ilegítima para la santa vida de matrimonio, entonces el bien común del género humano en el orden espiritual y práctico queda necesariamente comprometido, y la misma Iglesia de Dios tiembla, no por su existencia, que cuenta con la promesa divina, sino por el mejor fruto de su misión entre los hombres.

Sin embargo, desde hace casi veinte siglos, y en todas las generaciones, miles y miles de hombres y mujeres de los mejores, renuncian libremente para seguir el consejo de Cristo a una verdadera y propia familia, a los sacros derechos y a los santos deberes de la vida matrimonial. ¿Ponen en peligro el bien común, la vida de la sociedad o de la Iglesia? Nada de eso: estos espíritus generosos reconocen la asociación de los dos sexos en matrimonio como un alto bien, pero si se apartan de la vida ordinaria y del trillado sendero se consagran al servicio de la humanidad, con completo desprecio de sí mismos y de su propio interés, en una misión incomparablemente más elevada.

Mirad a esos hombres y mujeres dedicados a la oración y la penitencia, aplicados a la instrucción y educación de la juventud y de los ignorantes, junto a la cabecera de los enfermos, y los agonizantes, con el corazón abierto a todas las miserias y debilidades, para rehabilitar y confortar, para aliviar y sanificar. Cuando se piensa en las niñas y en las mujeres que renuncian voluntariamente al matrimonio para consagrarse a una vida más elevada de contemplación, de sacrificio y caridad, enseguida sube a los labios una luminosa palabra, vocación, la única palabra

que se adapta a ese elevado sentimiento. Esta vocación, esta llamada a las almas nos hace sentir en los modos más diversos cómo son infinitamente variadas las modulaciones de la voz divina.

El Papa habló a continuación de las jóvenes que sin vocación religiosa se quedan también apartadas del matrimonio, renunciando al sueño de su adolescencia y de su juventud. «Con el corazón roto, pero sometido, se entregan a múltiples obras de bien. En uno como en otro Estado—continúa diciendo el Papa—

(Pasa a la cuarta página)

Inauguración de la Casa Sindical de Zaragoza y clausura de la V Feria Nacional de Muestras

«Cualquiera que sea el régimen y la forma de gobierno, la Justicia social, tal y como la predicó Jesucristo, será implantada en España como no ha logrado establecerse en ningún país del mundo ni con Monarquía, República o Comunismo».

dijo en su importante discurso el delegado nacional de Sindicatos Sr. Sanz Orrio

ZARAGOZA.— Se celebró el pasado domingo la inauguración oficial de la Casa Sindical con asistencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, del director general de Comercio y Política Arancelaria, don José Sebastián, y de todas las autoridades civiles, militares y jerárquicas del Movimiento.

En la capilla se verificó la ceremonia de bendición, que fue oficiada por el párroco de Santa Engracia, en representación del obispo de Huesca. Más tarde, el vicario del Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia provincial ofició una misa en la que el Orfeón zaragozano de Educación y Descenso interpretó variadas composiciones religiosas.

Terminada la ceremonia religiosa visitaron las dependencias de la planta baja del edificio y seguidamente fue inaugurada la Casa Sindical.

HABLA EL DELEGADO PROVINCIAL

En primer lugar, el delegado provincial de Sindicatos hizo uso de la palabra para expresar la satisfacción de todos los Sindicatos por la asistencia del delegado nacional de Sindicatos, del director general de Comercio y de las restantes autoridades y jerarquías. Puso de relieve la labor realizada por los Sindicatos y, especialmente, hizo resaltar la influencia de las elecciones sindicales verificadas en el pasado mes, y que tantos beneficios han reportado para los Sindicatos y sindicatos de España y de Zaragoza.

Hay que lograr que el obrero lleve a participar en las empresas única manera de cumplir el Fuero del Trabajo.

«De esta manera—dijo—llegará a ser una realidad el progreso social avanzado y revolucionario que nos coloca a la cabeza de los países más democráticos del mundo».

DISCURSO DEL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

A continuación se levantó el Sr.

Cómo se celebró en Méjico la fiesta de la Virgen de Guadalupe

Los gritos de ¡Viva Méjico! y ¡Viva España! resonaron en las naves de la Basílica de Tepeyac

WASHINGTON.— Más de 600 publicaciones católicas de los Estados Unidos publicaron hoy simultáneamente una crónica sobre el homenaje que la colonia española de Méjico rindió, el día 8 de octubre, a la Virgen de Guadalupe, con ocasión del jubileo de la coronación canónica de la sagrada imagen americana.

La crónica, suministrada por el servicio de información católico, dice así:

«En simbólica mezcla de personas, himnos, banderas e invocaciones, España y Méjico se unieron en la mañana de aquel día. Los gritos de ¡Viva Méjico! y ¡Viva España! resonaban en las naves de la basílica de Tepeyac y de los labios de las garbancas españolas, ataviadas con mantillas y alta peineta, y de las mejicanas, envueltas en los rebozos, se elevaba una oración por las dos patrias. ¡Virgen de Guadalupe, protege a Méjico! ¡Virgen de Guadalupe, protege a España! eran los clamores que constantemente se oían.

«Frente a la milagrosa imagen, a cuyos pies están postrados, en marmóreo gesto, el obispo español fray Juan de Zumarraga y el infante Juan Diego, descansaba un estandarte de la Santísima Virgen del Pilar. La procesión, que envolvía las banderas de Méjico y España, desfiló a los acordes gloriosos del Himno de Méjico y la Marcha Real española. La multitud, entusiasmada, prorumpió en frenéticos aplausos. La escultura del infante Juan Diego llevaba la bandera roja y guinda, mientras que la del

traile-obispo ostentaba la bandera de Méjico».

El P. Prudencio Larena, misiónero del Corazón de María, dijo desde la cátedra sagrada: «Hace 400 años se postraron ante las plantas de la Virgen María de Guadalupe la raza española y la mejicana, y hoy día, con fervor inextinguible y ardiente entusiasmo, caen otra vez de hinojos ante la forjadora de la nacionalidad mejicana: la Santísima Virgen de Guadalupe. De esas naves plenas, esas naves decoradas por S. Santidad el Papa Pío XII como auxiliares de la nave de San Pedro, saltaron los apóstoles de la Cristiandad para hacer ingresar en la única y verdadera Iglesia, la Católica, Apostólica y Romana, a todas las razas del Anáhuac y del continente americano. Roma está en Méjico por obra de España. Arrodiados aquí nosotros, traemos a la Santísima Virgen de Guadalupe el homenaje de aquella España que, con su cristiandad y su colonización, formó a esta extensa España mexicana. Aquí traemos el testimonio de amor y de fe de esos cuatro siglos, delante de Ella que es la Madre de la España antigua y de la España nueva».

«Méjicanos y españoles: Esas son las insignias de nuestras patrias, que nunca deben arriarse de los mástiles altísimos en que la Historia las ha colocado. Postradas ante la Virgen Santísima de Guadalupe, ellas también rezan y están diciendo y proclamando ante el mundo entero la unión de Méjico y España».—(Hefe.)

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Comunistas, demócratas católicos y socialistas, los tres partidos de mayor representación parlamentaria

De Gaulle ha triunfado plenamente en la votación del referéndum

PARIS.— Los datos oficiales de las elecciones, a las 14 horas, son los siguientes:

Comunistas, 151 puestos; republicanos populares (demócratas católicos), 142; socialistas, 139; partidos de derecha, 40; independientes, 40; radicales socialistas, 19 puestos.

Las cifras relativas al referéndum son éstas:

Primera pregunta.—Sobre si la Asamblea será Constituyente: sí, 13.887.000 votos; no, 654.000.

Segunda pregunta.—Sobre si tendrá poderes limitados en vez de ser soberana: sí, 8.349.646 votos; no, 4.273.216 votos.—(Hefe.)

PARIS.— Los votos obtenidos por los principales partidos en las elecciones de ayer, según los últimos datos oficiales, que abarcan al noventa por ciento de las circunscripciones, son los siguientes:

Comunistas, 4.869.013, es decir el 26,7 por 100 del total. Movimiento Republicano Popular (católico demócrata), 4.446.931, o sea 24,4 por 100; socialistas, 4.354.229; que equivale al 23,8 por 100; radicales socialistas, 1.029.227, el 5,6 por 100.

Los demás partidos obtuvieron 2.490.270 votos, es decir, el 13,7 por 100.

Dos circunscripciones de París y tres departamentos no figuran en estos totales.

Los últimos datos sobre el referéndum son los siguientes:

Primera pregunta: Sí, 19.081.800; no, 800.584.

Segunda pregunta: Sí, 13.224.753; no, 6.613.635.

Mañana se reunirá el Gobierno, bajo la presidencia del general De Gaulle, para examinar los resultados de las elecciones.

El Gobierno permanecerá en su puesto hasta el 6 de noviembre, fecha fijada para la primera reunión de la primera Asamblea.

Ciento once miembros de la antigua Cámara de Diputados han sido elegidos para la nueva Asamblea, así como 38 miembros de la Asamblea Cámara de diputados han sido elegidos anteriormente.

En la nueva Asamblea figuran treinta mujeres, de las cuales catorce son comunistas, cinco socialistas y siete del grupo católico demócrata.—(Hefe.)

católicos demócratas, tres radical socialistas y dos socialistas.—(Hefe.)

COMENTARIOS DE Prensa

PARIS.— La aplastante derrota de los radicales, el partido clave de la tercera República desde hace muchos lustros, es atribuida, por el diario conservador, «Le Figaro», a su inesperado acortero con los comunistas en primer lugar, y a su actitud contraria a De Gaulle, en segundo término.

En general, los órganos conservadores destacan que el sentido de la jornada electoral es el tributo rendido por la nación a De Gaulle, el «Le Pays» dice: «Nadie puede sorprenderse por que Francia haya expresado con firmeza su gratitud y su confianza a quien la encarnó y le devolvió su puesto en el mundo. La gran mayoría de los franceses desean que los poderes constituyentes sean conferidos a una Asamblea única y que las relaciones entre ésta y el Gobierno provisional sean las que preconiza el general De Gaulle, con el fin de que un Poder Ejecutivo respetado y estable pueda continuar bajo el control parlamentario la labor del pasado año».—(Hefe.)

PARIS.— Mientras el comunista «L'Humanité» y el católico «L'Aube» rebozan contento, el diario socialista «Le Populaire» da señales de desilusión por no haber logrado su partido la posición predominante que esperaba.

«L'Aube» dice, después de destacar el triunfo de la tesis de De Gaulle: «Ha fracasado la frenética campaña de los comunistas, que querían transformar el referéndum en plebiscito contra De Gaulle. Incluso los suburbios de París—el cinturón rojo de la capital—no han seguido, en su mayor parte, las consignas comunistas».

«L'Aurore», periódico radical, cuyo partido ha sufrido en parte en beneficio de los católicos demócratas un enorme retroceso, declara que el éxito de éstos se debe parcialmente a haberse presentado como progresistas en lo social, mientras que en lo internacional propugnan una política razonable, prudente y opuesta a la obediencia a Rusia».—(Hefe.)

PARIS.— Entre los políticos derrotados que han sido reelegidos se encuentran los comunistas Maurice Thorez y Jacques Duclos, así co-

mo el antiguo jefe derechista en el Senado, Louis Marin.—(Hefe.)

PARIS.— «Combate», periódico de la resistencia, relacionado con el ex-ministro para prisioneros de guerra, Henry Frenay, que ha permanecido al margen de las elecciones, da por hecho en su comentario editorial que la nueva Asamblea reunirá a De Gaulle para la Jefatura del Gobierno provisional. En cuanto a la composición de éste, propugnan no sea un Gabinete de Unión Nacional, sino que, por el contrario, obtenga libremente para seguir el consejo de Cristo a una verdadera y propia familia, a los sacros derechos y a los santos deberes de la vida matrimonial. ¿Ponen en peligro el bien común, la vida de la sociedad o de la Iglesia? Nada de eso: estos espíritus generosos reconocen la asociación de los dos sexos en matrimonio como un alto bien, pero si se apartan de la vida ordinaria y del trillado sendero se consagran al servicio de la humanidad, con completo desprecio de sí mismos y de su propio interés, en una misión incomparablemente más elevada.

(Pasa a la cuarta página)

LA NUEVA SITUACION DE TANGER

Parece que han surgido dudas de carácter jurídico

TANGER.— Con la publicación de las primeras dos leyes firmadas por el presidente del Comité de Control, se ha puesto en claro una de las nuevas modificaciones sustanciales introducidas en el estatuto de Tánger de 1923. Es indudable que, por lo menos, en el período preparatorio y transitorio en que se encuentra el Comité de Control, posee poderes legislativos de los que carecía en el régimen antiguo. En el estatuto de 1923, los poderes legislativos residían únicamente en la Asamblea llamada legislativa, y sus disposiciones eran visadas por el Comité de Control. La intervención de éste se reducía a inspeccionar si las disposiciones de la Asamblea no se hallaban en contradicción con el estatuto. Esto equivalía a ejercer los poderes moderadores dentro de un régimen democrático especial. La atribución de poderes legislativos al Comité de Control, que parece ser una de las modificaciones básicas in-

troducidas en el convenio de las cuatro potencias de París, afecta, pues, sustancialmente a la antigua Constitución tangerina, que en su día fue objeto de varios debates del Sultan. Como no ha aparecido hasta ahora ningún dahir del Sultan que autorice la implantación de estas atribuciones del Comité de Control, los círculos de los hombres de leyes se preguntan con qué atribuciones está actuando el Comité de Control. El convenio de cuatro potencias firmado en París no puede tener fuerza legal en Marruecos sin el dahir del Sultan, que no ha sido publicado. Esto crea una situación jurídica extraña. El tribunal mixto, que se resistió durante la ocupación española a reconocer las disposiciones de las autoridades julfianas, no podrá ahora tampoco reconocer las disposiciones del Comité de Control dentro de una estricta interpretación del derecho marroquí. Se espera que, dentro de poco, se aclarará esta situación anómala. La convocatoria de la Asamblea Legislativa, prevista para el día 25, parece no tendrá lugar sino más tarde.

TANGER.— Ha llegado el nuevo administrador adjunto de la zona internacional, recientemente nombrado por el Comité de Control don Francisco Craco, belga. Tendrá funciones de administrador de Hacienda. El señor Craco fue director del Banco de Bélgica en 1943.

TANGER.— El Comité de Control aprobó el pasado día 16 el nombramiento de los oficiales belgas que mandarán la policía internacional. He aquí el nombre de dichos oficiales, conocido hoy: Jefe del Cuerpo, teniente coronel Le Grand; comandantes Orlon, Jean Paul y De Vlieg; capitanes, van Boxelart, Hansen, Toussaint y Moncau; tenientes, Stephon, Davrin, Coqart, Faret, Marcel y Dumont.

El cadáver de Laval trasladado a Calcedón

PARIS.— El cuerpo de Pierre Laval ha sido exhumado del cementerio de París, en el que fue enterrado inmediatamente después de la elección, para transportarlo al campamento de su aldea natal, Calcedón, según ha anunciado la prensa de la tarde.—(Hefe.)

NOTIA del DIA

Hoy les vamos a contar a ustedes todo lo que a nosotros nos han contado en relación con dos de los diversos aspectos que presenta el problema del pan en nuestra ciudad. Y vamos a contarlos a ustedes para ver si tenemos la suerte de que se enteren quienes puedan poner el oportuno remedio y se deciden a hacerlo, ya que lo estimamos más que justo.

Nos han contado—y nosotros lo hemos comprobado—que, así como algunas panaderías sirven los días unos bollos de la ración que cada uno tenemos asignada en perfectas condiciones de cocción—del resto los señores inspectores podrán informar con mayor conocimiento de causa—, otras siguen sirviendo algo que, en su aspecto exterior, no ofrece duda de que el parecido es exacto al pan, si bien la duda aparece en el momento en que es sometido a la presión normal de una mano. Entonces es cuando no sabe uno a qué atenerse, puesto que lo que hay en el interior, lo mismo puede ser «amiga que diga» y, según se nos informa, no son pocos los estómagos que se resisten a ingerirlas.

Nos han contado también, y por eso se lo contamos, que se ha intensificado la venta de bicarbonato, no faltando quien, con mejores para opinar, lo achaca precisamente a esa «amiga» que se traen los panecillos mat cocidos.

Igualmente nos han contado que, desde el pasado domingo, no se da principio al despacho de pan hasta que el reloj señala las nueve de la mañana. Nos resistíamos a creerlo, pero la realidad es esa. Y ahora, preguntémosle: ¿Con qué van a preparar las gentes modestas el desayuno de sus niños que

a las nueve han de estar en la escuela? Otra pregunta: ¿Qué van a desayunar la mayor parte de los trabajadores que a las ocho de la mañana han de estar en su trabajo? Porque no se pretenderá que reserven la parte proporcional de la ración como sobrante del día anterior. Bien que en cada hogar, al recibir su pan, se adopten las medidas necesarias para estrillar lo posible la ración a que obligan las circunstancias, pero no se aumenta la tortura de las madres y esposas que no cuentan con posibilidades para ampliar la ración acudiendo a los «puestos»—bien surtidos por cierto—donde puede lograrse el «estraperlo». Nuestra opinión es: que si no se puede aumentar la cantidad, ¡paciencia! Pero de eso a crear incomodidades, va un abismo, al que debe ponerse remedio y el actual horario resulta insoportablemente precioso para quienes deben encontrar las máximas facilidades.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, los agentes municipales han «pesecado» a tres «bombilleros» en el momento en que practicaban su entretenimiento favorito. Y, claro, nuestro alcalde les ha crecomendado la pronta entrega de 200 «plumitas», que supuestamente serán empleadas en material adecuado para aumentar la luminosidad en la capital. A lo que se ve, los sancionados son partidarios de la restricción total.

R. de la C.



La Vida en la Ciudad

NOTICIAS DIVERSAS CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Multados.—Por la Alcaldía han sido sancionados con multas de 200 pesetas, por tirar piedras a las bombillas del alumbrado público, Isidro Domínguez, Felipe Jiménez y Carlos Marín, habiendo pasado el tanto de culpa al Juzgado, en cuanto al primero, por amenazas al sereno denunciante.

Cupón Pro-Ciego.—En el sorteo verificado ayer resultó premiado el número 157.

Los cupones terminados en 57 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Donativos.—En la Cocina Económica se recibieron ayer de José Hernández Carrasco y señora, 25 pesetas; de Pedro Pedroso, en el día de su santo, 25 y de una pescadería, una caja de pescado.

La directiva de tan benéfica institución da las gracias a los generosos donantes.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

Fechas de tope para la recogida de los cupos forzosos de alubias en la provincia de Logroño.

Iniciada y adelantada la recolección de alubias secas para el consumo en las zonas productoras de la provincia de Logroño, se hace preciso dictar las normas legales para la recogida y almacenamiento ordenado de los cupos forzosos de tal legumbre, asignados a los Ayuntamientos de la provincia.

En su vista se dispone lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, corresponde a la Alcaldía y Junta Municipal Agrícola garantizar la entrega de los cupos forzosos municipales asignados a los Ayuntamientos, mediante la entrega de los que a su vez correspondan a los pueblos o Juntas Administrativas que compongan el término municipal y, dentro de ellos, de los individuales asignados a cada productor de los mismos.

Los productores de cada Ayuntamiento, pueblo o Junta Administrativa, harán la entrega de los cupos forzosos individuales de alubias que tengan asignados, a colaboradores de la O. R. A. P. A. de Logroño, entargados de la recogida de los mismos en los términos municipales respectivos y siempre se hará puntualmente en la fecha señalada para ello en el correspondiente calendario de entrega y recogida.

La entrega del cupo foroso por todos los Ayuntamientos de la provincia de Logroño deberá quedar realizada en las siguientes fechas, condeñándose como tope máximo para que quede terminada la entrega de tales cupos:

Día 31 de octubre, inclusive: Calahorra, Pradellón, Agonello, Albelara de Iregua, Alberite, Entrena, Lerdejo, Logroño, Murillo de Río de Leza, Nalda, Sorzano, Varea, Villamediana de Iregua, Alhama, Badafán, Cordovin, Manjarrés, Nájera y Tricio.

Día 13 de noviembre, inclusive: El resto de los Ayuntamientos de toda la provincia, que tienen señalado cupo foroso de esta leguminosa.

Dentro de estos plazos máximos se observarán por las Alcaldías, Juntas Municipales Agrícolas y productores individuales, las órdenes particulares que se cursen a cada uno de ellos como desarrollo del calendario de recogida de este producto.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

TARJETAS CLASE A (TURISMOS)

A partir del día 30 del actual, queda suspendida hasta nueva orden, la admisión de instancias para altas de tarjetas de turismo, advirtiéndose que toda instancia que los peticionarios dirijan directamente a la Comisaría, serán devueltas, sin contestación.

La Delegación Regia de Transportes dirigió una circular de los Ingenieros Jefes de las cuatro divisiones, en la que decía que comenzando entonces en las diversas regiones de España la preparación de los abonos cuya demora en llegar a los puntos en que habían de ser empleados ocasionaría graves perjuicios a los agricultores, y dicha delegación había acordado que, dentro del régimen vigente de transportes por ferrocarril, se estableciera un turno de preferencia en las estaciones en que con frecuencia se efectúan facturaciones de abonos, dotando a las estaciones del material suficiente para estos transportes.

Llegaron de su viaje de prácticas militares los regimientos de Bailén y Cantabria, que hicieron el regreso desde Alfiar por Jaramada. El de Bailén vino de El Redal y Corena, y el de Cantabria, de Anejo, donde habían permanecido. El desfile por la población fue presenciado por numeroso público.

En el Frontón Logroñés jugaron un partido de pelota a mano y a 22 tantos, Bojas contra Viguera y Alcanadre, que se quedaron en el tanto 18.

Con objeto de reparar la salsilla de Santiago Agustín, de Clavijo, entregaron importantes donativos las familias de don Tomás Mirro y don Gonzalo Sáenz.

Las temperaturas máximas y mínimas del día de hoy fueron 26 y 0,8 grados, respectivamente.

HACE 50 AÑOS.—En las Escuelas Normales había matriculados este año 46 alumnos y 120 alumnas.

En Pradellón, un fabricante de alcohol de Corella compró 5.000 cántaras de vino viejo a 50 céntimos cántara y contrató otras 3.000 de los vinos que por falta de envases estaban en las pías y lagos al precio de 75, 80 y 90 céntimos. La alegría del pueblo era grande, pues la mayoría de los viticultores habían vendido sus uvas a 30 y 35 céntimos la arroba, y los vinos a 35 y 40 céntimos la cántara.

ESQUELAS Y MAESTROS

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El «Boletín Oficial» de la provincia de 20 del actual, publica la apertura de la convocatoria para la formación de la lista de aspirantes a interinidades de ambos sexos.

Se concede un plazo de 30 días naturales, a partir de la publicación de la convocatoria, para la presentación de solicitudes, finalizando, por tanto, el día 19 del próximo noviembre.

Las condiciones y documentos necesarios están expresos en el citado anuncio y son los que señala la O. M. de 20 de agosto de 1933.

Logroño, 22 de octubre de 1945.

El Jefe de la Sección

SECCION RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS

ROPERO DE SANTA TERESITA

Esta tarde, de siete a nueve, y el viernes a la misma hora, se reunirá en el local de costumbre, carretera de Villamediana, C. Jover, tercero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 21 y 22:

Nacimientos: Rosa Marina García Vázquez, María Margarita Eusebia Palacio Triana, Juana Pinós Martín, Yolanda Paz Martínez Gil, Emilio Nicolás Rodríguez, María Teresa García Baquero Urbola y Concepción Santa María del Valle.

Defunciones: Elena Jiménez Nicolás de 75 años, de Ribafrecha; Valentín Vicente Miguel, de 11 meses, de Logroño; y Amparo Lázaro Llorente, de 67 años, de Madrid.

RECUERDE EL TELEFONO

2457 Jesús Segura

PINTOR SAN JUAN, 49.

LOS MEJORES APARATOS

RADIO PRIETO

Anuncios oficiales

EDICTO

DON PEDRO-JESUS VITRIAN ESPARZA, Juez de Primera Instancia de esta villa de Corvera del Río Alhama y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado penden autos de jurisdicción voluntaria, para acreditar e inscribir la defunción de Luciano Jimeno Jiménez, mayor de edad, casado, vecino de Aguilera del Río Alhama, que según noticias falleció en el frente Norte durante la guerra de Liberación; instado dicho expediente por su viuda, doña Josefina Jiménez Álvarez, mayor de edad y vecina de Aguilera del Río Alhama.

Y para que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 2.042 reformado de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sea publicado este Edicto por dos veces, con intervalo de quince días, en el «Boletín Oficial del Estado», «Pueblos», de Madrid, y «NUEVA RIOJA», de Logroño, y por la Radio Nacional, se expide el presente en Corvera del Río Alhama, a 17 de octubre de 1945.

Pedro J. Vitrían Esparza.

Jefatura Provincial de Sanidad

Patrocinado por la Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España, se celebrará el sexto curso de enfermedades infecciosas en el Hospital del Rey, que tendrá lugar del 5 del próximo mes de noviembre al 7 de diciembre.

Lo que se pone en conocimiento de los médicos de A. P. D. que deseen asistir a dicho curso, al objeto de concesión de becas para el mismo, significándose que las solicitudes deberán remitirse a esta Jefatura Provincial de Sanidad a la mayor brevedad.

Mutilados de Guerra

COMMEMORACION A SU SANTO PATRONO

Siendo el día 24 la festividad de San Rafael Arcángel, Patrono de este Benemérito Cuerpo, se celebrará para su conmemoración una misa a las once de la mañana, en la Iglesia Catedral de Santa María de la Redonda.

Los Caballeros Mutilados y personal del antiguo Cuerpo de «Inválidos» se encontrarán dicho día, a las 10'30 de la mañana, en las oficinas de la Comisión Provincial, para recibir instrucciones.

AVISO A LAS EMPRESAS

Se ruega a las empresas, tanto oficiales como particulares que tengan a su servicio Caballeros Mutilados, les den facilidades para asistir a los actos de conmemoración de su Santo Patrono, el día 24, en la misma forma que en años anteriores.

Delegación Prov. de Trabajo

RENOVACION DE TITULOS DE BENEFICIARIOS DE FAMILIAS NUMEROSAS Y EXPEDICION DE NUEVOS TITULOS

En el periódico NUEVA RIOJA de esta capital, correspondiente al 9 de los corrientes, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, relativo al 11, se publicó nota de esta Delegación dando normas respecto del trámite a seguir para la renovación de títulos de beneficiarios de Familias Numerosas para el próximo año de 1946, y para solicitar nuevos títulos aquellos que, reuniendo las condiciones precisas no los hubieran obtenido nunca o los hubieran dejado caducar en años anteriores, por no haber solicitado la renovación de los mismos a su debido tiempo.

Esta Delegación, insistiendo en el contenido de la nota expresada hace público nuevamente que ha quedado abierto el plazo para solicitar las mencionadas renovaciones, hasta el día 31 de diciembre próximo, fecha en que se celebrará el mismo. Que los expedientes precisos a tal fin pueden adquirirse en esta dependencia (Once de Junio, 17, primero, derecha), todos los días laborales, por la mañana, pudiendo interesarse bien personalmente o por escrito, pero debiendo, en este caso, remitir los pedidos acompañados de su importe. La clase y precio de los citados expedientes se especificaban con toda claridad en la nota al principio referida.

En cuanto a los expedientes de solicitud de concesión por primera vez de los beneficios establecidos por la legislación de Familias Numerosas, para aquellos que nunca hubieran tenido título de beneficiario, o por cualquier causa, lo hubieran dejado caducar en años anteriores, podrán ser formulados sin limitación de plazo, pero bien entendido que se entenderán formulados para el mencionado año de 1946 aquellos en que no figure petición escrita del interesado en contrario.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, esperando de los señores alcaldes y delegados sindicales tengan a bien dar la máxima difusión de la presente.

DE SOCIEDAD

Peticion de mano.—Por doña Romana Domaola, viuda de Barrio, y para su hijo Bonifacio conocidos propietarios vitorianos, fue pedida el pasado domingo a doña Juana Ruiz, viuda de Heredia, industrial logroñesa, la mano de su bella hija Isabella.

Entre los novios se cruzaron regalos del mejor gusto, y la boda quedó fijada para fecha próxima.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Natalicio.—El prestigioso médico don Gonzalo García Baquero, ha visto aumentada su familia con una hermosa niña dada a luz felizmente por su esposa doña María Teresa, y a la que se le ha impuesto el nombre de la madre.

Enhorabuena a los padres de la recién nacida, para la que deseamos dilatada y feliz vida.

Notas Militares

VACANTES DE MANDO.—El Regimiento de Infantería de Castilla número 16, para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de la escala activa y el mando de la Caja de Recruta número 34, entre los coroneles de la escala complementaria.

DESTINOS.—De los alféreces eventuales de complemento procedentes de las Milicias Universitarias. Al Regimiento de Bailén número 60, don José Escartín Vitoras.

VACANTES DE DESTINOS.—De suboficiales del Arma de Infantería de libre elección, 9 de brigada y 24 de sargento; de provisión normal; 86 de brigada y 69 de sargento.

INSECTICIDA.—De acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Servicios, previo informe de la Junta de Sanidad, se ha resuelto declarar de utilidad para el Ejército el producto insecticida «Condor».

JUSTICIA.—El D. O. del Ministerio del Ejército, de fecha 21 de octubre, publica los beneficios concedidos por el decreto de 12 de septiembre pasado (D. O. número 207) a los desertores y prófugos del Ejército.

MUTILADOS.—Se concede a los ciegos del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra el derecho a viajar por todas las líneas de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles acompañados de un vidente, formando Cuerpo con él y con un solo billete, cualquiera que sea la tarifa de aplicación.

LOZANO

SUCESOR DE

OPTICA - FOTO

Genral. MOLA, 116. — Teléfono 12-89.

EXAMEN DE ESTADO

Preparación para la próxima convocatoria. Magisterio, Francés, Matemáticas, Físico-Química, CLASES DE REPASO para alumnos de Bachillerato y Comercio, de 6 a 10 tarde.

ANDRÉS BECERRIL, Franco, 42, 1.º.

AVICULTOR Y GANADERO!

Si a Vd. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado

RUVEL

1 sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento, mínimo costo.

JULIO RUIZ DE VELASCO

Avda. José Antonio, 12. BILBAO

¡Por última vez!

1.000 CURSOS GRATIS

por correspondencia, brillantísimas profesiones, para ambos sexos, para las 1.000 primeras solicitudes que recibamos.

Contabilidad, Taquígrafa, Correspondencia, Cultura y Secretario «Comercial», etc. etc. Escribid ahora mismo a

C. E. C. Y. P.

BILBAO (ALICANTE)

(Legalmente autorizado)

URALITA

PRIMITIVO SANZ

Mosaicos Tres

CONCESIONARIO

LUBRIFICANTES AMERICANOS

RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

IMPORTADOR

Avda. de José Antonio, 12. BILBAO

CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Sistema y textos de la Internacional Correspondence Schools, de Estados Unidos de América. Fundado en 1871.

Más de 300 Cursos de Ingeniería, Comercio e Idiomas

Desde Albalat a Jefe Técnico de Construcciones

Desde Mecánica Conductor de Autos a Jefe de Talleres

Radio - Corte y Costura - Contabilidad - Química - Topografía

Precios módicos, incluidos textos y todo gasto. Cuotas mensuales hasta la mínima de pesetas 15.

En su caso, sin abandonar sus ocupaciones, puede estudiar la especialidad que desee.

Puede matricularse cualquier día, examinándose cuando quiera, dentro de un plazo prudencial.

34.000 alumnos matriculados en España desde su fundación en 1913.

AVISO GENERAL Y PAGO

ESTUDIOS GRATUITOS E INCLUIDOS

COPIAS DE FOLIOS

Resolución

SEMA INFORMES GRATIS HOY

AV. JOSÉ ANTONIO, 61. TEL. 12668

MADRID.

Vacante de secretario

Por publicación del que venía desempeñando la Secretaría de este Ayuntamiento, se halla vacante la misma, a efectos de su provisión provisional, hasta que se anuncie por la Dirección General de Administración Local en propiedad, y todos los secretarios que se encuentren con derecho a ello, por pertenecer a la Tercera Categoría, podrán solicitarla en un plazo de ocho días, ante esta Alcaldía.

Casalzarreina, 20 octubre de 1945.

El alcalde, Amando Isasi.

SUBASTA DE CHOPOS

El día 28 del actual, a las once horas de la mañana, se procederá en este Ayuntamiento a la subasta de 104 chopos con 40 m3 de madera, tasados en 8.000 ptas., situados en el monte «El Soto». La subasta se celebrará a pliego cerrado.

Manjarrés, 20 de octubre de 1945.

El alcalde, Esteban Pavia.

Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de los secretarios de Ayuntamientos de esta provincia que, según lo dispuesto en la ley del 11 del mes actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente día, las matriculas de Industrial, para el año próximo, deberán ir acompañadas de igual documentación que en años anteriores, y clasificadas por tarifas y epígrafes en la misma forma que hasta ahora, pero teniendo en cuenta que las cuotas del Tesoro y de F. Hídralúca que han de figurar, serán las actuales, reducidas en un 25 por ciento, llevando aparejados sobre esta cuota líquida, un recargo provincial del 40 por ciento y un recargo municipal, que los Ayuntamientos podrán elevar como máximo hasta un 25 por 100, totalizando todo ello en la columna respectiva, cuartéandolo en las trimestrales, en cifras exactas y trasladándolo a la columna del año, en las irreductibles.

De todo lo anterior se publica circular en el número anterior se publica circular

Aprenda Usted CONTABILIDAD

por correspondencia, sin materia de su domicilio, y en unos sesenta se copiará para conseguir un magnífico empleo.

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "A"

ACADEMIA CCI

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Vista en LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral., únicamente el próximo VIERNES, día 26 del corriente, bajo su prescripción. — Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. n.º 6337).

ESTOMAGO INTESTINOS

SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

LA SEÑORITA

FRANCISCA DE PAULA GILL DE LA CUESTA Y QUINCOCES

FALLECIO EN BRIONES, EL DIA 31 DE LOS CORRIENTES habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Cándido Marín; su hermano, don Víctor; sobrinos, doña María Gracia y don Gonzalo Gil de la Cuesta y Golcochea, doña Francisca Caracciola y don Gaspar Sojo Gil de la Cuesta; sobrinos políticos, don Félix García Baquero y don Gonzalo Merino; y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidas.

Briones, 22 de octubre de 1945.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de Calahorra y Laceda concede 59 días de indulgencia por las oraciones dedicadas en favor de su alma.

Baules - Maletas

Fundas. — Reparaciones.

BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 15.

Cinema Diana-HOY-Teatro Moderno

FUNCION UNICA a las 7'30 numerada

FUNCION UNICA a las 10'30

SENSACIONAL ACOTECHIMIENTO CINEMATOGRAFICO

GRANDIOSO ESTRENO ESPECTACULAR

Las Cuatro Plumas

Adaptación a la escena GRAN ESPECTACULO, de la famosa novela del mismo nombre. Con la intervención del GRAN «BALLET».

Mañana: Tarde y Noche

Sensacional ESTRENO.

KISMET (El Destino)

PRESENTACION PASTUOSA.

— Importante —

Considerada la obra KISMET como una de las más importantes del Teatro Inglés contemporáneo, y deseoso RAMBAL, en su afán de superación, de darla a conocer al público español, no ha omitido sacrificio para conseguir el permiso y poder estrenar en España esta espectacular y grandiosa leyenda.

MASAJE K-MEL

(Etiqueta Verde)

APLICACION EN PELUQUERIAS. — VENTA EN PERFUMERIAS.

AFETTADO SIN MOLESTIAS NI DOLOR, UNICAMENTE SE CONSIGUE HUMEDECIENDO LA CARA ANTES DEL AFETTADO, con

MASAJE K-MEL

(Etiqueta Verde)

APLICACION EN PELUQUERIAS. — VENTA EN PERFUMERIAS.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Vista en LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral., únicamente el próximo VIERNES, día 26 del corriente, bajo su prescripción. — Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. n.º 6337).

Las mil y una noches

EN MAGICO TECNICOLO

JON HALL — MARIA MONTEZ — SAID

La mejor y más reciente producción de Hollywood. — Una espectacular caravana de «EMOCIONES», «BELLEZA», «AVENTURAS», que jamás se ha visto en la pantalla.

Mercaderes de esclavas... reinas de belleza... amor... misterio... encanto... y ensueño.

«AVENTURAS JAMAS SONADAS!» — «BELLEZA NUNCA VISTA»

CRISTALES CASA BERGASA

Serrín y leña para cocinas

Servicio a domicilio

BARCAS-FRUTA — COLMENAS

MADERAS VERA. Villegas 9. T. 1440.

ACADEMIA CCI

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

CRISTALES CASA BERGASA

Serrín y leña para cocinas

Servicio a domicilio

BARCAS-FRUTA — COLMENAS

MADERAS VERA. Villegas 9. T. 1440.

DEPORTES

FUTBOL

El Deportivo Logroñés vence al Tudelano por seis tantos a cero

No seríamos sinceros si no afirmáramos que nos satisfizo por completo el juego que en el partido del pasado domingo y frente al Tudelano realizó el Deportivo Logroñés. Claro que superó la segunda parte a la primera, pero para todo aquel que conozca las condiciones del terreno de Juego de Las Gamas, no pasaría desapercibido lo resabado del campo. Esa primera hora que comenzó a caer momentos antes de que el árbitro señalara el principio del encuentro y que ya no la dejó, a excepción de pequeños intervalos, en toda la tarde, perjudicó enormemente el juego de conjunto que realizan los jugadores blanquirojos que, al no poderse sostener firmemente en el terreno, no podían controlar con la perfección acostumbrada el balón. De todas maneras, a medida que el tiempo transcurría y los jugadores iban adaptándose a esta circunstancial modalidad del terreno, su juego se hacía más vistoso, sus avances más perfectos y su peligrosidad más manifiesta. El segundo tiempo, sobre todo, fué maravilloso; magníficas combinaciones llevadas a cabo con magistral compenetración por todos sus jugadores, traían en laque continuo a los forasteros que, con fe y entusiasmo, pero sin técnica alguna, se multiplicaban queriendo acudir a los sitios de peligro, tratando de evitar la avalancha que se les venía encima. Ni aún en la primera parte y que por las razones apuntadas el juego de los riojanos no fué tan eficaz, supieron los tudelanos contrarrestar el juego de los logroñeses y éstos dominaron en todo momento, creando abundantes situaciones de peligro, obligando a sus rivales a ceder cinco corners en esta primera parte y marcando dos tantos, uno por Cardona y otro por Latorre, a los diez y 38 minutos, respectivamente.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Tudelano.— Porres; Zapatería, Gallizo; Llaño, Ochoa, González; Mauro, Lostal, Malo, Heredia y Ballo.
Logroñés.— Eguren; Arana, Camilo; Felipe, Muntain, Arnedo; Salva, Cardona, Latorre, Lasala y Echeverría.

El Maestranza pierde por 2-1 en Zaragoza

El Maestranza Aérea ha perdido su primer partido en Zaragoza, frente al Arenas, por dos tantos a uno. Lamentamos muy sinceramente este contratiempo de los maestrantes, primero por ser un equipo riojano, y después, porque es doblemente lamentable que, mostrándose superior a sus contrarios en el transcurso del partido—según referencia de la «Hoja del Lunes», de Zaragoza—y logrando llevar al marcador a su favor—1-0—hasta quince minutos antes de finalizar el encuentro, por una excesiva confianza—también según la misma prensa—perdieran un partido que tenían moralmente ganado.
Para que la afición riojana pueda enterarse de la buena impresión que nuestro equipo ha causado en Zaragoza, copiamos a continuación algunas párrafos que, relacionados con este encuentro, dice la «Hoja del Lunes»:
«Ayer volvió a ser el Arenas el que era. Aquel equipo que hacía unos segundos tiempos que tenían la virtud de levantar al público de los asientos. La famosa furla arenera. Esa furla que les hizo dominar, lo largo de un segundo tiempo a un Maestranza, superior en juego indiscutiblemente, pero incapaz de contener la avalancha de los rojinegros, que con un afán loco buscaron primero el empate. Y cuando lo consiguieron, el gol del triunfo.»
«El partido fué en sí, bueno. Un primer tiempo de dominio logroñés, que jugaron en plan de vencedores, con demasiada confianza, confianza que les perdió, pues un tanto sólo a su favor era poco para decidir el partido. En el segundo tiempo quisieron, pero no pudieron. No pudieron porque el Arenas no les dejó.»
Perdió, sí, el Maestranza, pero causó una magnífica impresión. Bien conjuntadas todas sus líneas y muy bien preparados físicamente, hacen un fútbol fácil, casi demasiado fácil. Lo mejor nos pareció su línea media y los interiores y lo más flojo el delantero centro. Desde luego, tienen clase sobrada para estar donde están.»
RESTANTES RESULTADOS DE ESTE GRUPO
Izarra, 1; Alético, 2.
Borja, 3; Huesca, 7.
Escoriaza, 1; Osasuna, 3.
Después de la jornada del domingo, la clasificación general es la siguiente:
J. G. E. P. G. G. C. P.
Maestranza 6 5 0 1 27 11 10
Logroñés 6 4 1 1 10 4 9
Escoriaza 6 4 0 2 12 11 8
Arenas 6 3 2 1 9 4 8
Osasuna 6 4 0 2 14 10 8
Alético 6 3 0 3 13 12 6
Huesca 6 2 1 3 14 11 5
Izarra 6 2 0 4 10 20 4
Tudelano 6 0 1 5 4 21 1
Borja 6 0 1 5 7 27 1

Espléndida jornada de fervor religioso en Villamediana

El vecino pueblo vibró de entusiasmo al pasado domingo con motivo de la inauguración de la ermita de Santa Eufemia

El pasado domingo pudimos apreciar, en Villamediana, lo mucho que puede realizar el celo infatigable de un sacerdote; de ello pueden hablar con satisfacción los vecinos del pueblo que siguen de cerca la constancia de su párroco.
Como un eslabón más de la cadena de este renacer religioso de Villamediana, se celebró el pasado domingo la bendición de la nueva ermita levantada en el mismo lugar que ocupara la antigua y puesta, como ésta, bajo la advocación de Santa Eufemia, Virgen y mártir.
A las doce de la mañana, en la parroquia de la Asunción, el ilustrísimo señor arcipreste, en representación del Excmo. Sr. obispo benedijo la nueva imagen de la Santa Patrona, con asistencia del excelentísimo señor gobernador militar, señor Innerarity; señor Barrasa, secretario particular del excelentísimo señor gobernador civil, en representación de éste; señor Navarro, en representación del Excmo. Ayuntamiento de la capital; señor Correal, comisario de Policía Ayuntamiento de Villamediana, presidido por su alcalde, don Antonio San Román Sarabia; señor Juez y Jefe local de Villamediana y otras autoridades y personalidades provinciales y locales.
A continuación se trasladó la imagen procesionalmente hasta la nueva ermita, siendo bendecida ésta por el señor arcipreste, don Tomás Monzoncillo, asistido por dos Padres Carmelitas de la Comunidad de Logroño.
Una vez colocada en el altar la nueva imagen, fué oficiada una solemne misa por los mismos señores sacerdotes, actuando de maestro de ceremonias el señor párroco de Ollauri. Un entonado coro de señores de la localidad interpretó la misa de Pío X y escogidos mozos, acompañados al armonium por el párroco, don Luis Ortín y al violín por don Alfonso Albelda. La banda de música de Murillo, dirigida por el maestro Viguera, interpretó magistralmente la «Serenata» Schubert.
El aspecto que ofrecía el templo era espléndido; su capacidad resultó insuficiente para contener a los fieles, pues puede decirse que el pueblo en masa asistió al santo sacrificio.
El sermón, a cargo del señor cura párroco, fué una magnífica oración de afinados conceptos de caridad y laboriosidad cristianas.
Terminada la misa, y tras unas palabras de felicitación y aliento del señor arcipreste, la antigua imagen que ha sido sustituida fué trasladada procesionalmente a la iglesia parroquial.
Terminados los actos religiosos, se reunieron en fraternal comida las autoridades y una numerosísima representación de vecinos de Villamediana. Durante ella quedó bien patente el sincero fervor de ese magnífico pueblo que sabe responder con tanto entusiasmo a las llamadas de su celoso párroco.
Terminó la reunión con unas cariñosas palabras del Ilmo. Sr. don Tomás Monzoncillo y unas frases cálidas de don Luis Ortín.
Tanto unas como otras fueron acogidas con un entusiasmo impresionante, que pone de manifiesto el espíritu católico del pueblo de Villamediana.
Una nota altamente agradable en la comida, constituyó la actuación de la ya citada banda de música de Murillo, que deleitó a los asistentes con algunas piezas escogidas de música selecta.

La jornada liguera

RESULTADOS Y CLASIFICACION PRIMERA DIVISION

Sevilla, 3; Gijón, 2.
Castellón, 4; Español, 1.
Celta, 6; Alcoyano, 1.
Hércules, 3; Aviación, 2.
Barcelona, 0; A. Bilbao, 6.
Oviedo, 3; Valencia, 0.
Madrid, 3; Murcia, 1.

J. G. E. P. G. C. P.

Oviedo	5	3	2	0	12	6	8
Sevilla	5	3	2	0	19	9	8
Barcelona	5	3	2	0	8	8	6
Valencia	5	2	2	1	11	7	6
Gijón	5	3	0	2	9	7	6
Madrid	5	2	2	1	9	5	0
Celta	5	2	1	2	16	11	5
A. Bilbao	5	1	3	1	11	7	5
Alcoyano	5	1	2	2	12	4	4
A. Aviación	5	1	2	2	12	4	4
Español	5	1	1	3	5	3	3
Murcia	5	0	3	2	3	7	3
Hércules	5	1	1	3	5	9	3
Castellón	5	1	1	3	6	2	3

SEGUNDA DIVISION

Xerez, 0; Real Sociedad, 3.
Sabadell, 2; Córdoba, 0.
Salamanca, 4; Zaragoza, 1.
Mallorea, 0; Ferrol, 1.
Granada, 2; Santander, 0.
Ceuta, 1; Tarragona, 1.
Coruña, 1; Betis, 0.

J. G. E. P. G. C. P.

Sabadell	5	4	0	1	14	5	9
Tarragona	5	3	1	1	9	7	7
Salamanca	5	3	1	1	13	7	7
Granada	5	3	0	2	9	5	6
Córdoba	5	2	1	2	5	5	5
Betis	5	2	1	2	10	9	5
Ferrol	5	2	0	3	13	8	4
Santander	5	2	0	3	13	8	4
Mallorea	5	2	0	3	7	4	4
Zaragoza	5	2	0	3	11	14	4
Xerez	5	2	0	3	8	20	4
Coruña	5	2	0	3	5	8	4
R. Sociedad	5	2	0	3	10	9	4
Ceuta	5	1	1	3	6	14	3

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Los resultados registrados en los partidos de pelota celebrados en la jornada de ayer en el frontón Beti Ja, fueron los siguientes:
Tarde.— Mill-Carmen, 30; Consuelo-Maria Antonia, 20. Dora-Susi, 30; Amparo-Trini, 27. Elisa-Mari, 30; Baracaldo-Olmos, 24.
Noche.—Quinta, 25; Maria Antonia, 30. Consuelo-Trini, 22; Baracaldo-Carmen, 30. Dora-Feli, 24; Mill-Olmos, 30.
EL PARTIDO A MANO DE MANANA
Pará mañana por la noche, la empresa del frontón Beti Ja ha preparado una bonita combinación de pelota a mano, en la que han de intervenir Cipi y Artazo, contra Corono y Echaniz I.

CICLISMO

EL CAMPEONATO PROVINCIAL

El pasado domingo y como se tenía anunciado, se celebró la carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Logroñés, y en la que se iba a adjudicar el título de campeón provincial al vencedor.
En la misma tomaron parte los corredores Lorenzo Martín, Félix Martínez (Ninchi), Segundo Lussarreta, Victoriano Mendoza y Gerardo Clavijo.
Se dio la salida a los corredores a la hora anunciada y éstos, a buen tren, se lanzaron a la obtención del primer puesto. En el transcurso de la prueba que, como saben nuestros lectores, consistía en dos vueltas a Entrena, tuvo un pinchazo el «Ninchi», circunstancia que aprovechó Lorenzo para escaparse sin que, a pesar de los esfuerzos realizados por el resto de los corredores, pudieran darle alcance. Llegó, pues, el primero a la meta, Lorenzo, que cubrió el recorrido en 2 h. 19 m. 25 s.
Posteriormente y en este orden, hicieron su entrada en la meta: «Ninchi», Mendoza, Gerardo y Lussarreta.
En el domicilio social del Club Ciclista, Logroñés se hizo entrega

HOY.-Frontón Beti-Ja

Tarde, a las 7.
En último lugar
CONSUELO — OLMOS
contra
AMPARO — MARI
Noche, 10'30
Ultimo lugar
ELISA — OLMOS
contra
PILARIS — MARI

Mañana miércoles: A MANO
CIPRI — ARTAZO
contra
CORONO — ECHANIZ I

GUIA SANITARIA

Dr. Luis Eizaguirre
CORAZON Y PULMON
Director del Sanatorio de N.º S.ª de El Pilar. Telef. 1-2450. Puerto 16. Edo. Sebastián. (Cens. San. n.º 84.)

R. VILLAR
del H. del Niño Jesús de MaGriñ
MEDICO PEDIATRIA
Niños
Villanueva 4. T. 1517. (C.S.P. 91)

Mateo G. Baquero del Rio
RAYOS X — ESTOMAGO
HIGADO Y INTESTINOS
Muro Mata, 14. L.—Telef. 21-21
(C. S. P. n.º 16.)

ROBERTO DE LA FUENTE
Medicina general.—Partos.—Enfermedades de la mujer.—Av. Colón, 9.
Consulta de 4 a 6. T. 1908. (C.S.P. 25)

F. PONS
DIGESTIVO—NUTRICION
De la Beneficencia Municipal, por oposición.
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Director del Dispensario de Higiene Infantil.
Director de la Gota de Leche Médico Puertolator.
Vara de Rey, 9. C.S.P. 126

ASTIGARRAGA
Otorrinolaringólogo. — Jefe del Hospital de San Pedro de Madrid
Consulta y operaciones de garganta, nariz y oídos, los miércoles primero y tercero de cada mes, de 10 a 2, en la CLINICA DE LA SANTA CRUZ.

POLVORIN, 9. LOGROÑO. (C. S. P.)

CLINICA DE LA SANTA CRUZ
D. Azpeitia. - E. Martínez Iñiguez
CIRUJANOS
Jefes de Clínica del Hospital Provincial.
A. Fernández Marrodán
Etiología — Vías urinarias — Próstata
REGIDA POR RR. MM. HOSPITALARIAS DE LA SANTA CRUZ.
LOGROÑO TELEFONO 16-00.
POLVORIN, 9. (C. S. P. n.º 75.)

Clínica operatoria de Nuestra Señora del Carmen
para enfermos de
GINECOLOGIA — CIRUGIA Y CANCER
Médico Director
J. M. OLIVER URBIOLA
Médico Jefe de la Maternidad Provincial.
Radioterapia Profunda — Radium — Radioterapia Superficial.
Diatermia, Onda Corta, Fototerapia, etc. etc.
GONZALO BERCEO, 9 (Chalet). TELEFONO 10-75. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 19.)

Dr. Luis Eizaguirre
ESTOMAGO — HIGADO
INTESTINOS — RAYOS X
C. SOTELO, 3. TELF. 13-13. C.S.P. 25

GONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 18, entr. Telef. 1468. (C.S.P. 67)

FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez. Frase de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

VELILLA
Interno por oposición de Otorrinología. Ex-jefe del servicio otorrinolaringológico de la Facultad de Madrid, Oculista-Jefe del Instituto Provincial de Sanidad. Vara de Rey, 12 (C.S.P. 104)

LABORATORIO
JOSE DE GRANDES
ANALISIS CLINICOS
Calvo Sotelo, 26, 1.º
TELEFONO 2469. (C.S.P. 88.)

El Rayo E. D. vence en San Sebastián al Ondarreta por tres tantos a cero

Magnífico el triunfo obtenido por el Rayo E. D. en la jornada del pasado domingo al derrotar al Ondarreta en su propio campo por tres tantos a cero.
El partido, según referencias de un testigo presencial, fué de completo dominio rayista, que jugó con gran entusiasmo y logró arrollar completamente a su rival.
El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de nuestros jugadores, conseguido por Cotel, de penalty. En la segunda parte, dos buenas jugadas de Cotel, permitieron a éste marcar el segundo y tercer tantos. Fallando muy poco tiempo para finalizar la lucha, Alcalde II logró una nueva oportunidad de aumentar la diferencia, al echar fuera un balón como castigo de un penalty.
El encuentro se jugó en el cam-

ZAPATILLAS
BALEON
SE DISTINGUEN POR SU MANEJO Y BORMA. YANQUI
Venta exclusiva en
Calzados ANTON
Gral. AÑETA, 138. TEL. 22-64.

CUIDESE
PONGA REMEDIO URGENTE A ESTAS ENFERMEDADES

ECZEMA
Herpes - Sarpullidos - Granos
Psoriasis - Forúnculos

ARTRITISMO
Reumatismo - Gota
Males de los riñones - Glicemia

CIRCULACION
Varices - Hemorroides
Úlceras varicosas
Hinchazón de las piernas

EDAD CRITICA
Soloscos - Viriligos - Mareos
Estados nerviosos

CONGESTION
Hipertensión - Fatiga - Vozes prematuras - Arteriosclerosis

EL SENOS
D. Félix Ibarra Delgado
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afilida hija, doña María Cesárea Ibarra García; hijo político, don Manuel F. Carbayo (doctor en Medicina, en Logroño); padre, don Domingo; hermanas, doña Prudencia, doña Josefa y doña Elvira; hermanos políticos, don Marcos García, don Ponciano Tejada (del Comercio de Logroño), doña Hilaria y don Anastasio García; nietos, Manuel María y Pedro Félix; sobrinos, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia a los actos que se indican.
Villamediana de Iregua, 23 de octubre de 1945.
Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, martes, a las DIEZ.
Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer.
Mesa de firmas en Logroño.—Muro del Carmen, 6.

Información Regional
Cervera del Río Alhama
RELIGIOSAS — Con gran solemnidad se ha celebrado en las parroquias de San Gil y de Santa Ana, el «Domingo». Los señores párrocos en sus respectivas iglesias han expuesto con claridad el sentido de esta jornada anual instituida por S. S. el Papa. Al final de la misa ha habido la colecta, en la que se ha obtenido abundantisimas limosnas.
AMONESTACIONES.— José Jiménez Arnedo con María Torrecilla González, Manuel María Salza Gil con Juana Ochoa Zapatero.
BAUTIZOS.— Juana Pilar Martínez Gómez de Juan y Agustina; María Pilar Arnedo Moreno, de Luis y Pilar; Manuela Teresa Gómez Labrador de Angel e Isabel. Enhora-buena.
DEFUNCIONES.— Han fallecido las bondadosas señoras Juana Lainez Jiménez y Emilia Gil Lainez. Nuestro más sentido pésame a sus respectivas familias y en particular al esposo de ésta última, don Emilio Lavilla, y a sus hijas. Descansen en paz.
ANIVERSARIO.—El lunes día 22, y a las diez de la mañana, se celebrará el aniversario por el alma de doña Francisca Grávalos Ochoa, esposa de nuestro buen amigo don Juan Muñoz Manrique. Reiteramos nuestro más sentido pésame.
En la basílica de Nuestra Señora del Monte, y por la archicofradía de la Virgen, se ha celebrado un funeral por el alma de la asociada doña Rosario Arnedo Vallejo, R. I. P. La ermita se vió muy concurrida por las demás asociadas.
ESPECTACULOS.— En el Cine Capitol se proyectan las cintas «No te niegues a vivir» y «Enviado especial».

Alpargatas impartibles
DE GOMA
Ventas por mayor y menor. Depósito de Fábrica, Zapallitas.
Alpargatería OCHOA.— Sagasta, 23.

Muebles "RIOJA"
LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELO, 14.

PERDIDAS
Grante señora, negro, cabritilla, en el Espolón, el domingo, se significó la entrega en Gonzalo de Berceo, 25, 2.º, Izda.
Pañuelo de lana a cuadros. Se significó su entrega en Portallitas, 12, Calzados Verano.
Reloj pulsera, de señora, dorado. Se significó su entrega, por ser recuerdo de familia, en Vera de Rey, num 21, 3.º, Izda.
Cartera con documentos, entre ellos tarjeta y cartilla racionamiento a nombre de Teodoro Díez Tamayo. Se ruega su entrega en General Franco, 22, 1.º; quedándose el dinero que contenía como gratificación.
Gafas de sol, graduadas, con cerco blanco. Se significó su entrega en Peluquería Maruja.

HA COMENZADO EL II CONSEJO PROVINCIAL de Delegadas Locales de la Sección Femenina
Ayer, a las once de la mañana, con una misa dialogada celebrada en la capilla de la Escuela Hogar de la Sección Femenina, comenzaron en nuestra capital los actos del II Consejo Provincial de Delegadas Locales de la Sección Femenina.
Después, en la Escuela de Jarras, se reunieron las delegadas locales en número de cuarenta, para escuchar el resumen de las actividades del año, hecho por la secretaria provincial, tras el cual la delegada provincial, explicó una interesante lección y seguidamente se dió lectura a un mensaje de la delegada nacional Pilar Primo de Rivera.
Terminadas las palabras del sub-jefe provincial, fueron izadas banderas, cantándose los himnos y dándose los gritos de ritual el expresado camarada.
En la sesión de la tarde, que dió comienzo a las cinco, explicaron lecciones el asesor religioso, R. P.

DEPURATIVO RICHELET
ES una regla fundamental de la salud conservar la pureza de la sangre. Los reumáticos y gotosos, las personas afectadas por varices y llagas en las piernas, las que sufren enfermedades de la piel o están propensas a congestiones y las mujeres obradas por los trastornos de la edad crítica, son otras tantas víctimas de una sangre cargada de impurezas.
Para todas ellas son recomendables los bienhechores efectos del Depurativo Richelet cuya acción está indicada para desintoxicar el organismo y purificar la sangre. Sus resultados son notables tanto para el estado general del enfermo como para un aumento de la vitalidad.
No solamente es recomendable el Depurativo Richelet para enfermos de la piel y demás víctimas de la sangre impura; también es provechoso para las personas que empiezan a sentir los primeros achaques de la edad madura, postración, enervamiento de los miembros, fatiga, digestiones lentas, etc. El Magnezio contenido en el Depurativo Richelet estimula todos los centros vitales y proporciona generalmente una agradable sensación de bienestar y un acrecentamiento de los fuerzas.

EL SENOS
D. Félix Ibarra Delgado
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afilida hija, doña María Cesárea Ibarra García; hijo político, don Manuel F. Carbayo (doctor en Medicina, en Logroño); padre, don Domingo; hermanas, doña Prudencia, doña Josefa y doña Elvira; hermanos políticos, don Marcos García, don Ponciano Tejada (del Comercio de Logroño), doña Hilaria y don Anastasio García; nietos, Manuel María y Pedro Félix; sobrinos, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia a los actos que se indican.
Villamediana de Iregua, 23 de octubre de 1945.
Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, martes, a las DIEZ.
Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer.
Mesa de firmas en Logroño.—Muro del Carmen, 6.

FALLECE REPENTINAMENTE EL MINISTRO DE VENEZUELA EN ESPAÑA

El ministro de Asuntos Exteriores expresa a su viuda el pésame del Jefe del Estado Al cadáver del señor Benítez le serán rendidos honores militares

MADRID.— El doctor don Cristóbal Benítez, ministro plenipotenciario de Venezuela en España, ha fallecido repentinamente en Madrid, en el hotel donde se hospedaba, a las seis y media de la mañana, a consecuencia de una angina de pecho. En el momento de ocurrir el fatal desenlace, el doctor don Cristóbal Benítez se hallaba rodeado de su esposa e hija, así como del médico del hotel, que había sido llamado con toda urgencia, pero que nada pudo hacer por salvarle la vida.

El doctor Benítez se encontraba perfectamente bien cuando anoche se retiró a descansar. Había asistido con el resto de los diplomáticos hispanoamericanos, norteamericanos y del Brasil a los actos celebrados el sábado y domingo pasados en Guadalupe y Oropesa, invitados por el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo.

Al conocerse la noticia en Madrid y en las representaciones de las misiones diplomáticas, ha causado honda impresión, ya que el doctor Benítez contaba con sólo unos cuantos años, y era muy querido y estimado por sus numerosos amigos y familiares, así como por el personal de su misión diplomática en España, doctor don Cristóbal Benítez y, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado y en el suyo propio, transmitió el pésame a la esposa e hija del finado. Minutos antes lo hicieron también misiones diplomáticas acreditadas en Madrid y numerosas personalidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de distintas academias.

PERSONALIDAD DEL FINADO El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

MADRID.— El doctor don Cristóbal Benítez, ministro plenipotenciario de Venezuela en España, falleció repentinamente en Madrid, en el hotel donde se hospedaba, a las seis y media de la mañana, a consecuencia de una angina de pecho. En el momento de ocurrir el fatal desenlace, el doctor don Cristóbal Benítez se hallaba rodeado de su esposa e hija, así como del médico del hotel, que había sido llamado con toda urgencia, pero que nada pudo hacer por salvarle la vida.

El doctor Benítez se encontraba perfectamente bien cuando anoche se retiró a descansar. Había asistido con el resto de los diplomáticos hispanoamericanos, norteamericanos y del Brasil a los actos celebrados el sábado y domingo pasados en Guadalupe y Oropesa, invitados por el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo.

Al conocerse la noticia en Madrid y en las representaciones de las misiones diplomáticas, ha causado honda impresión, ya que el doctor Benítez contaba con sólo unos cuantos años, y era muy querido y estimado por sus numerosos amigos y familiares, así como por el personal de su misión diplomática en España, doctor don Cristóbal Benítez y, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado y en el suyo propio, transmitió el pésame a la esposa e hija del finado. Minutos antes lo hicieron también misiones diplomáticas acreditadas en Madrid y numerosas personalidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de distintas academias.

PERSONALIDAD DEL FINADO El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

El doctor don Cristóbal Benítez era abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Caracas, ensayista, historiador y académico. Nació en el Estado de Aragón, en 1887; tenía, pues, 58 años. Actuó en Mérida como rector de la Nueva Universidad de los Andes, y es autor de numerosos trabajos políticos de Sociología e Historia. Entre sus obras figuran también las siguientes: «Los horizontes de la política», «Sociología Política», «Las ideas públicas», «Las ideas constitucionales del libertador y otras. Pronunció también numerosas conferencias, algunas de ellas en España, durante su actuación como ministro plenipotenciario. El finado era miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de las Ciencias Políticas y Sociales. En octubre de 1942 llegó a España en calidad de ministro plenipotenciario y un año antes

Alocución de S. S. el Papa...

(Viene de primera página)

La función de la mujer es tremenda por sus aptitudes y por las facultades peculiares de su sexo. Colaborar con el hombre, pero en el modo que les es propio, según su naturaleza providencial. La función primordial de la mujer, su inclinación innata es la maternidad. Toda mujer está destinada a ser madre, en el sentido físico de la palabra, o bien en el más espiritual, y no menos real. A este fin, el Creador ha ordenado todas las cualidades del ser propio de la mujer, su organismo, su espíritu, y sobre todo, su exquisita sensibilidad de tal forma que la mujer, verdaderamente tal, no puede ver ni comprender el fondo de todos los problemas de la vida humana más que bajo el aspecto de la familia.

Por eso, su fina sensibilidad le pone en aprensión cuando el hombre social y político amenaza turbar su misión maternal y el bien de la familia. Tales son hoy, por desgracia, las condiciones sociales y políticas, que podrían ser aún más inciertas para la santidad del hogar doméstico y para la dignidad de la mujer. Vuestra hora ha sonado. La vida pública tiene necesidad de vosotros. Que ya, desde hace tiempo, los acontecimientos públicos se han venido sucediendo de modo no favorable para la familia y para la mujer es innegable. Y hacia ella se dirigen varios movimientos políticos que aspiran a ganarla para su causa. Cualquier sistema de tiranía pone ante sus ojos una serie de obras sociales, como la protección a las embarazadas, escuelas gratuitas, asistencia a los enfermos, cuyos beneficios no pueden negarse si se aplican debidamente.

Pío XII recordó que ya en otra ocasión hizo observar que a la mujer se debe asignar con igualdad de trabajo y rendimiento, la misma retribución que a los hombres. «Queda, sin embargo, el punto esencial de la cuestión por Nos planteado. ¿La condición de la mujer es ahora mejor? A través de las concesiones hechas a la mujer, ¿es ver más que respeto de su dignidad y de su misión? ¿Es deseo de promover la potencia militar y económica de un estado totalitario al que todo, irresistible e inexorablemente, debe estar subordinado? ¿Volver por el honor de la mujer es pues, el problema principal? La mujer puede esperar su verdadero bienestar incluso de un régimen de predominante capitalismo. No tenemos necesidad de recordáros aquí el carácter de este dominante capitalismo porque ya vosotros experimentáis su peso. La excesiva aglomeración de las poblaciones en la ciudad, el progresivo incremento de las grandes empresas, la difícil y precaria condición de las demás industrias, especialmente la del artesanado y de modo especial de la agricultura, la extensión preocupante e inquietante del paro obrero.

Volver a honrar la dignidad de la mujer y del hogar doméstico, es, sin embargo, el problema que se plantea en todas partes, como si el mundo despertase cansado de un progreso material y técnico del que se mostraba tan orgulloso. Observemos la realidad de las cosas. No aquí a la mujer que para aumentar el jornal del marido se va a la fábrica, dejando la casa abandonada, y esta casa, tal vez ya desahogada y angustiada, se hace más miserable por falta de cuidados. Los miembros de la familia trabajan en los cuatro extremos de la ciudad y a horas diversas. Casi nunca se encuentran juntos para comer y el reposo y menos aún para la oración en común. ¿Qué queda de la vida familiar y qué atractivos puede tener el hogar para los hijos?

A esta penosa consecuencia de la ausencia de la mujer y de la madre del hogar, se añade otra aún más deplorable. Se refiere a la educación especialmente de la joven y a su preparación para la vida. Acostumbrada a ver a la madre siempre fuera de casa y la casa cada vez más triste y miserable, es incapaz de encontrar en ella encanto alguno. No hallará mínimo gusto en las austeras ocupaciones domésticas ni sabrá comprender la nobleza y la belleza de su futura misión de esposa y madre. Esto sucede en todos los grados sociales y en todas las condiciones de la vida.

El Papa hizo observar a este respecto que ni la vida de la mujer que hace vida mundana, ni la de la que va a trabajar a la fábrica o a la oficina, pueden seguir otra ruta que la marcada por sus mayores, y por consiguiente no puede amar el hogar y el matrimonio. Pasó a hablar seguidamente de los derechos civiles de la mujer, diciendo que su utilidad práctica sería mucho mayor si los dos sexos se armonizaran y se integraran mutuamente. «La mujer tiene mayor perspicacia, mayor sentido práctico, cuando se trata de resolver cuestiones de educación y formación de cuestiones de vida particular y familiar. Su aportación al progreso social de la humanidad es en esos casos, muy sólida, y a su estudio y resolución deben dedicarse preespecialmente aquellas que por imperiosas necesidades de la vida se han entregado a una vocación sublime, una vocación que constituye la renuncia al matrimonio, por lo que disponen de más tiempo para dedicarse a empresas de la vida pública. Esas mujeres están destinadas a la soledad de una vida eclosiva y sin fin. Ahora, en cambio, la mujer ha sido llamada a intervenir en la vida pública.

Una de las misiones actuales de la mujer debe ser la de honrar a sí misma y a la familia. Toca a vosotros entrar en esa vida pública para influir de modo decisivo en la restauración y organización de la vida social. La actividad de la mujer se desenvuelve en su mayor parte en las ocupaciones y en los trabajos de la vida familiar y doméstica que pasan más que cuanto ordinariamente se cree, en los verdaderos intereses de la humanidad y de la convivencia social. Por eso las mujeres a las que aludimos pueden dar toda su vida a esta obra. La mujer tiene el deber de estudiar y plantear las cuestiones que se refieren a la vida familiar y puede fácilmente poner en evidencia sus necesidades.

Pío XII concluyó su discurso aconsejando a las mujeres católicas que intervengan en la vida social y política. «Toda mujer tiene el estricto deber de conciencia de no mantenerse alejada de la vida pública, pues su intervención será beneficiosa para la familia y para la sociedad. Las papeletas electorales son para las mujeres un arma grande y potente para cumplir con su deber religioso y social. El camino de la mujer a las urnas electorales es un camino de paz. Ella, por tanto, no dará su voto a ninguna tendencia que quiera imponer o subordinar el interés de la nación a la paz interna y externa de los pueblos, a las ansias de los movimientos egoístas.» (Efe).

Perón, en la Casa Rosada Presenció la jura del cargo del nuevo vicepresidente

BUENOS AIRES.— Perón, cuyo verdadero constituir un verdadero misterio desde que anunció que se trasladaba a Patagonia para descansar, ha aparecido en la sala blanca de la Casa Rosada, durante la ceremonia con motivo de la prestación de juramento del vicepresidente Pizarro y de tres nuevos ministros.

Perón fue objeto de una entusiasta ovación por parte de las personalidades que se hallaban reunidas para presenciar el acto, que sólo duró unos minutos. Primero prestó juramento el vicepresidente y después el ministro del Interior, Descazo, el de Hacienda, Avalos; el de Justicia e Instrucción Pública, Astigarría, y el de Agricultura, Marotta.—(Efe).

LAS ELECCIONES FRANCESAS

(Viene de primera página)

La materia estable, sea incapaz de acción. La elección entre esas dos corrientes depende del partido socialista y el general De Gaulle. (Efe).

PARIS.— Luis Blanckart, que fue elegido el domingo diputado por la circunscripción de Dunkerque, ha fallecido el lunes, a causa del agotamiento producido por la campaña electoral. Fue uno de los fundadores del importante periódico «Nord Social».—(Efe).

RECEPCION EN LONDRES LONDRES.—Una profunda decepción ha causado en los círculos laboristas londinenses la inferioridad de los socialistas franceses ante los comunistas y los católicos demócratas, que esperaban una victoria de los primeros.

La mayor sorpresa la ha producido el número de votos obtenido por los católicos-demócratas que, según los mencionados círculos, se debe al apoyo de los conservadores y reaccionarios. Al mismo tiempo se muestran preocupados por las posibles repercusiones de las elecciones en la política exterior francesa, y hacen constar que los tres partidos principales tienen un concepto distinto de la política exterior, lo cual será motivo, quizá, de considerable confusión en el futuro. Los comunistas son partidarios de una estrecha alianza con Rusia; el Movimiento Republicano Popular católicos demócratas, respalda las ideas del general De Gaulle respecto al bloque occidental y los socialistas, defienden el equilibrio entre el Este y el Oeste y una política anti-imperialista. (Efe)

LONDRES.—Los diarios de la noche comentan el resultado electoral francés como triunfo del general De Gaulle. «El hecho más inmediato y alentador que aparece en la jornada de ayer—dice el Evening News—es el fuerte apoyo dispensado por todo el cuerpo electoral al general De Gaulle, cuya autoridad queda considerablemente reforzada. Francia sufrirá a partir de 1946 una terrible agitación, los resultados de la consulta popular indican que no ha sido en vano, que sigue teniendo alma propia, y que tiene resolución, vigor y firmeza de propósitos.»

«The Stars dice: «En las elecciones francesas, el general De Gaulle parece haber logrado una victoria impresionante. Lo probable es que su personalidad haya conseguido más votos que su política. El nuevo partido del general De Gaulle, el Movimiento Republicano Popular, está en la mitad del camino que separa el catolicismo del socialismo. El triunfo ha de representar un duro golpe para los comunistas.» (Efe).

LUXEMBURGO.— Los resultados de las elecciones generales celebradas ayer en el Gran Ducado de Luxemburgo arrojan los siguientes datos: Socialistas cristianos, 24, por ciento, contra 23 antes de la guerra; socialistas, 12, contra 18 antes de la guerra; demócratas patrióticos, 8, contra nada; comunistas, 6, contra nada; y demócratas independientes, 3, contra 5.

La única novedad de la elección de la mitad del camino que separa el catolicismo del socialismo. El triunfo ha de representar un duro golpe para los comunistas.—(Efe).

El ministro de Asuntos Exteriores inaugura el curso de la Escuela Diplomática

El ingeniero asesor de la Dirección Nacional de la Vivienda, de Argentina visita los pueblos españoles reconstruidos

MADRID.— Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, se ha inaugurado esta noche, en la Academia de Jurisprudencia, el curso 45-46 de la Escuela Diplomática. En el estrado presidencial ocuparon asientos, junto al ministro, el rector de la Escuela, don Emilio Palacios; el vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, don Luis Merino, y los profesores de la Escuela, señores Yanguas Messia, Gutiérrez de Luna y Saro. El señor Martín Artajo declaró abierto el curso y, tras unas palabras del profesor señor Saro, el secretario de la Escuela, señor Jaspé, dió lectura a las actividades del curso anterior.

Seguidamente, el profesor de la misma, señor Rolland, dió la primera lección, exponiendo las distintas definiciones del Derecho Diplomático. Finalmente, el ministro de Asuntos Exteriores cerró el acto con unas palabras. Tuvo un saludo para el rector y el claustro de profesores, y dedicó un recuerdo al conde de Jordana, fundador de la Escuela, hecho que calificó de gran acierto.

El diplomático—dijo—nace y se hace. Para ser diplomático se necesitan cualidades no corrientes, como la perspicacia, la prudencia y una gran cultura. Afirma que la escuela es como un hogar, donde se caldea el patriotismo del diplomático y es muy necesario que los diplomáticos salgan de esta casa con un gran amor patrio, pues en su difícil misión por el mundo tendrán que hacer frente a vientos gélidos y salir al paso de calumnias y difamaciones que no son de hoy, sino de todos los tiempos. Terminó dando las gracias al rector y al profesorado por el entusiasmo que ponen en su labor, así como a la Academia de Jurisprudencia por ceder sus locales para llevar esta labor que tanto beneficio reportará a España. Fue calurosamente aplaudido.

MADRID.— El ingeniero argentino don Antonio Mille, asesor técnico de la Dirección Nacional de la Vivienda, de su país, que se encuentra en España conisionado por la Secretaría de Trabajo y Previsión del Gobierno de la República Argentina, recorrió durante el día de hoy los pueblos reconstruidos por la Dirección General de Regiones Devastadas en la zona Norte de Madrid, acompañado por el arquitecto de Regiones Devastadas Sr. Reins, visitó en primer lugar el grupo de viviendas de renta moderada construido en la carretera de Extremadura y las obras de los otros dos bloques que, junto al primero, ya habitado, se van a levantar. El señor Mille se mostró extraordinariamente interesado por estas obras «Donde se han resuelto perfectamente todas las exigencias de este tipo de viviendas» (son sus palabras) y pidió la proporcionar los planos del bloque ya concluido. A continuación, marchó al nuevo pueblo de Brunete, levantado totalmente por Regiones Devastadas. Recorrió varias viviendas—la plaza mayor la iglesia, el grupo escolar y el campo de deportes anejo.

Visitó después el pueblo de Villanueva de la Cañada, donde estudió las viviendas allí terminadas y las que se construyen interesándose particularmente por las características de solución con bóvedas de ladrillo en sustitución de hierro, madera o cemento.

Visitó también Villanueva del Pardillo y Las Rozas. En este último punto se detuvo especialmente en la plaza mayor, parador, granja escolar y cuartel de la Guardia Civil. Regresó por la tarde a Madrid.

EXPOSICION DE IMAGINERIA RELIGIOSA MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, en el Circulo de Bellas Artes, se ha inaugurado una exposición de reproducciones de imagineria religiosa, organizada por la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, acompañada al señor Iñáñez Martín, el secretario de Educación Nacional, señor Iñáñez el director general de Bellas Artes y el director general de Enseñanza Media. El ministro fué recibido por el presidente del Circulo, don Marcelino Santa María, y otras personalidades. Elogió el señor Iñáñez Martín las 19 reproducciones de los siglos XVI al XVIII entre las que figuraban varias de Pedro de Mena, Alonso Cano, etc. Rolando y otros. La exposición permanecerá abierta 75 días.

LOS MINOS ASTURIANOS PROTEGIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO OVIEDO.—Según instrucciones del ministro de Trabajo, han comenzado a salir de Asturias las primeras expediciones de minos que van destinados a diversos colegios de España, con el fin de cursar estudios primarios y de Bachillerato, costeados por el ministro. Hoy salió la primera expedición, integrada por 30 niños que van a León. Todos los pequeños son hijos de productores mineros en acto de servicio. Se les facilitarán equipos escolares por sus familiares, además de los uniformes reglamentarios en cada colegio.

Alerta el día 28, Fiesta de las Vocaciones Sacerdotales Lo que todos pueden En favor de la Gran Obra de las Vocaciones, aún los más pobres pueden muchísimo, porque pueden orar. La oración está al alcance de todos. Y hay que decir bien alto desde el púlpito y desde el periódico, en el círculo de estudio, y en el catecismo, en la Escuela y en el Instituto, a los pequeños y a los grandes y a todos, que la oración es el medio más eficaz para ayudar a las Vocaciones y al Seminario y que todos debemos ponerlo en práctica. El sacerdote es el gran don de Dios al mundo y todo don perfecto viene de lo alto. Hay, pues, que pedir al Señor que nos los envíe. «Nos faltan sacerdotes», se grita por todas partes. «No será seguramente porque antes nos han faltado oraciones? Los cristianos hemos olvidado el mandato de Cristo: «rogad al Señor de la mies que envíe operarios a su mies»; y no hemos hecho el suficiente caso del precepto de la Iglesia, que ha establecido cuatro épocas al año nada menos, las llamadas temporadas, para que se ofrezcan a Dios especiales oraciones y ayunos en favor de los sacerdotes. Pidamos, pues a Dios lo que El solo nos puede conceder. Alerta el día 28, día de oración por las Vocaciones Sacerdotales. Que los señores párrocos y rectores de todas las iglesias del Obispado, organicen lo mejor que puedan la oración en favor de la Gran Obra, y que todos los fieles, colaborando con ellos, pidan humildes y confiados al Señor que envíe operarios a su mies. F. B.

«La subida de Hitler al Poder y el antisemitismo nazi eran parte de un gigantesco complot ruso» Así lo afirma Arnold Rechberg en una carta al Tribunal de «crímenes de guerra»

FRANCOFORT DEL MAIN.— Arnold Rechberg, rey de la potestad antes de la guerra y decidido antisemita desde el triunfo del bochevismo en Rusia, ha comunicado al Tribunal de crímenes de guerra que está dispuesto a declarar en beneficio del ministro del Interior de Hitler, Wilhelm Frick

En una carta dirigida al presidente del Tribunal, Rechberg declara que puede demostrar que la subida de Hitler al Poder y el antisemitismo del régimen nacionalsocialista eran parte de un gigantesco complot ruso.

El conocido industrial alemán, cuya fortuna se calculaba antes de la guerra en una suma equivalente a unos 2.000 millones de pesetas y que además es escultor de fama mundial, asegura que el Dr. Frick firmó las leyes antijudas porque quería hacerlo, pero que tales normas sólo pretendían limitar la participación de los judíos en la vida de Alemania y fueron convertidos en una feroz persecución por el misterioso coronel Nicolai, ex jefe del Servicio Secreto Alemán, que Rechberg acusa a Nicolai de haber estado al servicio de Moscú desde 1926, y pide permiso para declarar que el difunto general von Schleicher le informó que, por consejo de Stalin, la Reichwehr había facilitado enormes sumas a Hitler, que era entonces un demagogo casi desconocido. Rechberg ha desmentido que fuese antisemita porque los rusos hayan ocupado la mayor parte de sus minas de potasa.—(Efe).

La juventud conservadora chilena clausura su Convención con frases de exaltación para España

SANTIAGO DE CHILE.— Solemnemente se ha clausurado la Convención de la Juventud Conservadora, con asistencia de centenares de delegados de todo el país. Hablaron los dirigentes del partido y el último discurso lo pronunció el presidente en funciones, diputado Sergio Fernández Larrain, quien se refirió a la situación europea con las siguientes palabras: «En la martirizada Europa, donde a un antinatural materialismo racista ha venido a suceder otro peor, más perverso, más peligroso y contaminante, donde la brutal hegemonía germánica ha sido reemplazada por otra no menos brutal, la hegemonía soviética, sólo España y el espiritualista Estado español levantan una sólida barrera al torbellino que arastra el paganismo asiático oriental. Por eso, sobre España se congregan los ojos de todas las fuerzas del mal»

Estas palabras fueron acompañadas de una cerrada ovación, con vivas a la Asamblea y a la España católica.—(Efe).

La X Asamblea de Sindicatos de Iniciativas y Turismo

SEVILLA.— En el Salón Colón del Ayuntamiento, se ha inaugurado la X Asamblea de Sindicatos de Iniciativas y Turismo.

Concurrieron representaciones de la mayoría de las grandes ciudades españolas y de Palma de Mallorca, donde el turismo tiene especial arraigo. Presidió el Sr. Tero Buzas, delegado municipal de Fiestas y Pastos, acompañado de don Antonio Müller, vicepresidente primero de la Federación Internacional de los Sindicatos de Turismo, y otros directivos de la misma.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, FAPLETAS DEL MONTE DE PIEDAD Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE JOYERIA Y PLATERIA, justificando procedencia, SE PAGAN PRECIOS COMO EN BARCELONA Y MADRID. SR. PLACER, en el HOTEL COMERCIO, J. A. Primo de Rivera, 6. TELEFONO 1609.— LOGROÑO.